

GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del Programa Presupuestario

Clave: Programa presupuestario:
 1.1.02 Profesionalización del Servicio Público

Unidad responsable:
 Contraloría Municipal

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018

Eje estratégico
 Innovación Gubernamental

Objetivo estratégico
 Administración pública eficiente

Determinación de Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medio de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a elevar la profesionalización de los servidores públicos para contar con servidores públicos que ofrezcan servicios públicos eficientes, eficaces, con calidad y calidez al ciudadano.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	(Cantidad de capacitaciones realizadas en el trimestre/Cantidad de capacitaciones realizadas en el trimestre anterior)*100	Trimestral	Estadísticas de capacitación publicadas en el Portal de Transparencia	Que las Dependencias no realicen capacitaciones o no se implemente el plan de capacitación
Propósito	Impulsar la capacitación de los servidores públicos a efecto de ofrecer servicios públicos con calidad y calidez al ciudadano.	Porcentaje de capacitaciones en Estándar de Competencia	{Número de capacitaciones en Estándar de Competencia ECO0105/Número de capacitaciones programadas}*100	Trimestral	Listas de asistencia, constancias de capacitación	Que no se autoricen los recursos para la capacitación en Atención Ciudadana, que el personal no asista, que no se certifiquen, que reprobren la evaluación.
Componente 1	Contar con un plan de capacitación	Porcentaje de elaboración del Plan de capacitación	(Actividades para elaborar Plan Anual de capacitación/Actividades programadas para la elaboración del Plan Anual de Capacitación)*100	Anual	Documento en poder de la Dirección de Transparencia	Que no se autoricen el plan de capacitación, que las Dependencias no atiendan el llamado a participar en las capacitaciones.
Actividad 1.1	Realizar la detección de necesidades de capacitación	Porcentaje en la Implementación del DNC	(Actividades para la Implementación del proceso de DNC/Actividades programadas para la Implementación del DNC)*100	Anual	Documento diagnóstico del Plan de capacitación o el Plan anual de capacitación	Que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal no participen en el proceso de DNC
Actividad 1.2	Impulsar acciones de capacitación	Porcentaje de actividades que impulsan las capacitaciones	(Grupo de Instructores Municipales formados como capacitadores/ Grupo de Instructores Municipales formados ejecutando capacitaciones)*100	Trimestral	Listas de asistencia de capacitación, reporte de enlaces de capacitación.	Que los instructores municipales formados dejen de trabajar en el Municipio o no participen para llevar cabo sus funciones de capacitadores.
Componente 2	Impulsar capacitaciones especializadas	Porcentaje de capacitaciones especializadas	(Número de capacitaciones especializadas en temas como: PbR, Archivos, Transparencia, etc./Número de capacitaciones especializadas programadas)*100	Anual	Listas de asistencia de capacitación, Estadísticas publicadas en el portal de Transparencia	No asignen recursos para llevar a cabo las capacitaciones, no asista personal a las capacitaciones, no autoricen los temas a capacitar, el proveedor seleccionado no asista.
Actividad 2.1	Contar con un grupo de instructores capacitados en el Municipio	Porcentaje de Instructores Municipales capacitados	(Grupo de Instructores Municipales capacitados/ Número de instructores municipales)*100	Anual	Constancias de capacitación como Instructores municipales	No se autoricen los recursos para capacitar a instructores municipales
Actividad 2.2	Documentar procesos de capacitación	Porcentaje de Procesos de capacitación documentados	(Número de procesos documentados/Número de procesos a documentar)*100	Anual	Documentos entregados al área correspondiente para que se autoricen y se publiquen	Que no se autoricen los procesos o no se publiquen.

Lic. Luis Enrique Orozco Suárez
 Contralor Municipal